



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Pachuca de Soto, Hidalgo, 6 de marzo de 2024

HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-031-003

C. María Magdalena Rubio Pérez

Presidenta Municipal de Jacala de Ledezma, Hidalgo

Presente

Con fundamento en los artículos 3, 73, 106 y 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 2, 3, 6 y Quinto Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024; 13, 85 y 86 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 1, 4, 17 fracción II, 20, 23 y 29 fracciones I, II, XIX, XX, XXXI, XXXVIII, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV y XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 70 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2024; 1, 2, 5, 6, 7, 12, 15 fracciones VI, LVII y LXXI, 28 fracciones VI y IX y 37 fracciones VI, IX, y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda; le informo que esta Secretaría **considera viable** con cargo al techo financiero asignado, para el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**, la cantidad de **\$ 945,977.72 (Novecientos cuarenta y cinco mil novecientos setenta y siete pesos 72/100 M.N.)**, recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico adjunto que forma parte integral de este oficio.

La aplicación de estos recursos deberá sujetarse al principio de anualidad presupuestaria y ejercerse bajo los criterios generales de Responsabilidad Hacendaria y Financiera, de Contabilidad Gubernamental y de Fiscalización y Rendición de Cuentas. En razón de lo anterior, el Municipio en el ámbito de su competencia, será responsable de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y las demás Leyes, Reglamentos, Lineamientos, Convenios, Contratos, Créditos y disposiciones aplicables en la materia.

Asimismo, previa ejecución de obras y acciones seleccionadas de conformidad con el "Catálogo FAIS" deberá dar cumplimiento con lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el Manual de Usuario y Operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2024, con la finalidad de que puedan ser migrados al Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

En atención a la(s) solicitud(es): DOP-JDL/SH-SP/2024/003

ATENTAMENTE

MARÍA ESTHER RAMÍREZ VARGAS / ODRBHCplqNtiRIYIOZpASgP4ccj5BTHrQib2YLmZYXoDjNaQBVE2hnxk8JW0JONckPW5UVuLE13ZO1t IWS86nxi+NTDxH8h5rF5K61MjO6sQEc11W01PaKY5PSSYecIRE4W9K2k7xr1MjTQcy/+IVKc4 wD1MiQciPvmyL93zdFwW6J2SZA7t5U59YkDeaFIMk5+c8VQr47hSLacNiCN4npFVSAJzdtmYQv 2+Okmx6C/WXeml4QOcSg5ugcFQoTGV+TFKl/DzztqIScjarMn6qhY/zXiOaT+hAXKBzkQlYrqb D/3PKgijS7UA0ff8uqKq29CGhGPQm0Q= RAVE650514LW4 11/03/2024 07:41:26 p. m.

ACUSE DE RECIBIDO

RUPM740511ND3- MA MAGDALENA RUBIO PEREZ abfisa7O6XGahpi40i9reRBIInqCu594dWumuczK0U0YCiMirBOAZI/3Pmsr6+Pw4ib7y3gmz9aMqhpAY AmOf40LgAE1GI1p7De3gPbQOrPFaE1GXj00DW7mjKkaHIGaueepicLSEWaT7MK6agMyzz2i6FUgx 9SRTricRDJH/yv6CclVOfBVXCEUVOX4fBkYqOlPQL16sZpJBvP3uNhg+R6tbnneclh13116ek ep1D0AcrbTxJ7YrAh00KTgdT6jJ5WTRRw8595c1xsBOxAgcvQcpOZF1WTPApEKKRkbNtX2M5dHC pjLcMUuHwNU+znSea+TLsFTUclUeTg= RUPM740511ND3 12/03/2024 08:45:03 a. m.



00875191-C085-721501



ANEXO TÉCNICO DE OBRAS/ACCIONES HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-031-003

MUNICIPIO: Jacala de Ledezma

ZONA PRIORITARIA: Sierra Gorda

HOJA No.: 1

REGIÓN: 16 Jacala

INSTANCIA EJECUTORA: Jacala de Ledezma

FECHA: 06 de marzo de 2024

FONDO: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	NO. OBRA O ACCIÓN	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCIÓN	F_JNI F_TER	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	ESTRUCTURA FINANCIERA (\$)			METAS TOTALES		NO. BENEF.	MOD. EJEC.
						SUMA	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	U.M.	CANT.		
S12 Pavimentación en Colonias Populares 10 Concreto Hidráulico	2024/FAISM031007	Construcción de pavimento hidráulico de la calle principal en la Localidad de Quetzalapa	Marzo 2024 Junio 2024	Quetzalapa	\$465,977.72	\$465,977.72	\$465,977.72	\$0.00	Metro Cuadrado	390.00	98	C
S12 Pavimentación en Colonias Populares 10 Concreto Hidráulico	2024/FAISM031008	Construcción de huellas de concreto hidráulico de Barrio Rancho Nuevo	Marzo 2024 Junio 2024	Los Duraznos	\$480,000.00	\$480,000.00	\$480,000.00	\$0.00	Metro Cuadrado	330.00	278	C
TOTAL:						\$945,977.72	\$945,977.72	\$0.00				



00869392-C085-716514

CARLOS SOTO GARCÍA / DIRECTOR TÉCNICO MUNICIPAL
 l89wg/aolvh1E0mXaxqxFPvriJ+uRUTH03VaWlumwZTNJis5WqccpCBJcxHiGtrudpg1Nlr09ZyRBTnS
 3nPXWbiSbdzlfpT3clHAQSMY4phG0cnhRKA54t7VAQuGQGC/pDLNfU6AxTjIMIWmO2vIRv5lUjC
 pQ1T9T7HpXAc0/A/e12WpPwnzZH2vQJMamcJ0nBnt8j1nUu9gYE2Lc90cQEMaGc5+LowolkEqZC
 g5juih9qTU78pNu2hAJJPwP911Zloak3UzrVGi0WuE87jmdxYUIRco8rZCb+!PyRuvORVQHY6X
 njxu0wFlK/dWb9112qLGt6S1J216+A==
 SOGC640908PE3 06/03/2024 02:53:42 p. m.



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-031-003

MUNICIPIO: Jacala de Ledezma

ZONA PRIORITARIA: Sierra Gorda

FECHA: 06 de marzo de 2024

REGIÓN: 16 Jacala

INSTANCIA EJECUTORA: Jacala de Ledezma

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERISTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2024	COSTO \$465,977.72	
2024/FAISM031007	<p>Construcción de pavimento hidráulico de la calle principal en la Localidad de Quetzalapa</p> <p>TRAZO Y NIVELACIÓN DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS 10,000 M2, ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRÁFICO; INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.</p> <p>CORTE CON SIERRA EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE (5 cm. DE PROFUNDIDAD); INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.</p> <p>DEMOLICIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS DE CONCRETO SIMPLE; INCLUYE: SEPARACIÓN DEL MATERIAL APROVECHABLE, ACARREO DEL MATERIAL A 1a. ESTACIÓN, EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE PVC SANITARIO DE 2" (51 mm), DE DIÁMETRO, MARCA NORMA; INCLUYE: CEMENTO PARA PVC, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.</p> <p>009-F.03 RECOMPACTACIONES: A) ESCARIFICADO, DISGREGADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA SUPERIOR DE LA SUBRASANTE EXISTENTE EN CORTES Y TERRAPLENES CONSTRUIDOS CON ANTERIORIDAD, Y SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTACIÓN. 1) PARA 90%</p> <p>009-F.08 AGUA EMPLEADA PARA COMPACTACIÓN.</p>	390.00	M2
		15.00	M
		4.05	M3
		21.00	M
		78.00	M3
		23.40	M3



00869391-C085-716514

CARLOS SOTO GARCÍA / DIRECTOR TÉCNICO MUNICIPAL
 vxTmieR7K2xyzv6Z0a3NjO2zzFn8KMc0J75WdY61G6Kuaxc8bWspUcg5NRnh/3ITQ1AdFCrrgATnPoc
 LO6Pk/ba4Y2dnw/QtjyJ9M+ppqbQFCYVfMoV/nHwCwk4HhDUK7vUcfwxZJc9ahfCta8234I8DStg
 YsasrSwWqDDG18d30TWZjS31H9789Qzh3FTj9HZ4FgPkEITY/lj/WovpiBxRQkHC91QhqwL.SBkEf
 wpSWLtGypBdHxTG/SGvFlkmtHFhABMPSkN7DM/c8UGLg47N6fuljF5k0BT9ud6yZCU6fISzt/0
 0Bmsbx1yaY8xirc5EmupUSw9ogKQYsA==
 SOGC640908PE3 06/03/2024 02:53:40 p. m.



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-031-003

MUNICIPIO: Jacala de Ledezma

ZONA PRIORITARIA: Sierra Gorda

FECHA: 06 de marzo de 2024

REGIÓN: 16 Jacala

INSTANCIA EJECUTORA: Jacala de Ledezma

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERISTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2024
2024/FAISM031008	<p>PISO PARA PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA f'c= 200 KG/CM2 DE 15 cm. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO RAYADO, ACABADO CON VOLTEADOR EN PERÍMETRO, CURADO, MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, INCLUYE: ELABORACIÓN DE CONCRETO, CIMBRA METÁLICA A LA ALTURA DEL ESPESOR DE LA LOSA, DESCIMBRADO, ACARREOS DE MATERIAL PARA ELABORAR CONCRETO, LIMPIEZA FINAL DE OBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 x 2.00 m. A BASE DE LAMINA CALIBRE 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE 1½" x 1/8", CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1½" x 1/8" AHOGADO AL PISO 60 cm. Y 1.17 m. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 cm. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 cm. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACIÓN DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERÁN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISIÓN; INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.</p> <p style="text-align: right;">COSTO \$480,000.00</p>



CARLOS SOTO GARCÍA / DIRECTOR TÉCNICO MUNICIPAL
 vxTmieR7K2xyzv6Z0a3NjO2zzFn8KMc0J75WdY61G6Kuaxc8bWspUcg5NRnh/3ITQ1AdFCrrgATnPoc
 LO6Pk/ba4Y2dnw/QtjyJ9M+ppqbQFCYVfMoV/nHwCwk4HhDUK7vUcfwxZJc9ahfCta823418DStg
 YsasrSwWqDDG18d30TWZjS31H9789Qzh3FTj9HZ4FgPkEITY/lj/WovpiBxRQkHC91QhqwL.SBkEf
 wpSWLtGYpBdHxTG/SGvFlkmtHFhABMPSkN7DM/c8UGLgP47N6fuljF5k0BT9ud6yZCU6fISzT/0
 0Bmsbx1yaY8xirc5EmupUSw9ogKQYsA==
 SOGC640908PE3 06/03/2024 02:53:40 p. m.



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-031-003

MUNICIPIO: Jacala de Ledezma

ZONA PRIORITARIA: Sierra Gorda

FECHA: 06 de marzo de 2024

REGIÓN: 16 Jacala

INSTANCIA EJECUTORA: Jacala de Ledezma

Página 3 de 4

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2024
	<p>TRAZO Y NIVELACIÓN DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS 10,000 M2, ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRÁFICO; INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. 495.00 M2</p> <p>EXCAVACIÓN DE CORTE EN CAJA, CON MAQUINARIA EN MATERIAL "B", SECO, EN SUPERFICIES MENORES A 400 M2; INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO, AFINE DE CORTES, ACARREO LIBRE Y AFINE DE LOS CORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (MEDIDO COMPACTO) 99.00 M3</p> <p>009-F.03 RECOMPACTACIONES: A) ESCARIFICADO, DISGREGADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA SUPERIOR DE LA SUBRASANTE EXISTENTE EN CORTES Y TERRAPLENES CONSTRUIDOS CON ANTERIORIDAD, Y SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTACIÓN. 1) PARA 90% 99.00 M3</p> <p>009-F.08 AGUA EMPLEADA PARA COMPACTACIÓN. 29.70 M3</p> <p>CONCRETO HIDRÁULICO CICLÓPEO f´c= 150 KG/CM2 EN PROPORCIÓN DE 60% DE PIEDRA Y 40% DE CONCRETO; INCLUYE: ELABORACIÓN, COLOCACIÓN, VIBRADO, CURADO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. 24.75 M3</p>



00869391-C085-716514

CARLOS SOTO GARCÍA / DIRECTOR TÉCNICO MUNICIPAL
 vxTmieR7K2xyzv6Z0a3NjO2zzFn8KMc0J75WdY61G6Kuaxc8bWspUcg5NRnh/3ITQ1AdFCrrgATnPoc
 LO6Pk/ba4Y2dnx/QtjyJ9M+ppqbQFCYVfMoV/nHwCwk4HhDUK7yUcfwxZJc9ahfCta823418DStg
 YsarsWwqDDG18d30TWZjS31H9789Qzh3FTj9HZ4FgPkEITY/lj/WovpiBxRQkHC91QhqwL.SBkEf
 wpSWLtGYpBdHxTG/SGvFlkmtHFhABMPSkN7DM/c8UGLgP47N6fuljF5k0BT9ud6yZCU6FISZt/0
 0Bmsbx1yaY8xirc5EmupUSw9ogKQYsA==
 SOGC640908PE3 06/03/2024 02:53:40 p. m.



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-031-003

MUNICIPIO: Jacala de Ledezma

ZONA PRIORITARIA: Sierra Gorda

FECHA: 06 de marzo de 2024

REGIÓN: 16 Jacala

INSTANCIA EJECUTORA: Jacala de Ledezma

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERISTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2024
	<p>PISO PARA PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA f'c= 200 KG/CM2 DE 15 cm. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO RAYADO, ACABADO CON VOLTEADOR EN PERÍMETRO, CURADO, MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, INCLUYE: ELABORACIÓN DE CONCRETO, CIMBRA METÁLICA A LA ALTURA DEL ESPESOR DE LA LOSA, DESCIMBRADO, ACARREOS DE MATERIAL PARA ELABORAR CONCRETO, LIMPIEZA FINAL DE OBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. 330.00 M2</p> <p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 x 2.00 m. A BASE DE LAMINA CALIBRE 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE 1½" x 1/8", CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1½" x 1/8" AHOGADO AL PISO 60 cm. Y 1.17 m. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 cm. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 cm. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACIÓN DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERÁN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISIÓN; INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. 1.00 PZA</p>



00869391-C085-716514

CARLOS SOTO GARCÍA / DIRECTOR TÉCNICO MUNICIPAL
 vxTmieR7K2xyzv6Z0a3NjO2zzFn8KMc0J75WdY61G6Kuaxc8bWspUcg5NRnh3ITQ1AdFCrrgATnPoc
 LO6Pk/ba4Y2dnw/QtjyJ9M+ppqbQFCYVfMoV/nHwCwk4HhDUK7vUcfwxZJc9ahfCta823418DStg
 YsasrSwWqDDG18d30TWZjS31H9789Qzh3FTj9HZ4FgPkEITY/lj/WovpiBxRQkHC91QhqwXL.SBkEf
 wpSWLtGYpBdHxTG/SGvFlkmtHFhABMPSkN7DM/c8UGLgP47N6fuljF5k0BT9ud6yZCU6FISzT/0
 0Bmsbx1yaY8xirc5EmupUSw9ogKQYsA==
 SOGC640908PE3 06/03/2024 02:53:40 p. m.